

Una guerra anunciada

Se profundizan las contradicciones entre los distintos bloques de poder mundial.

Rebelión en Granja Tres Arroyos

Histórica pueblada contra los despidos de la firma avícola argentina.

tribuna

Edición 148 - Año 7 | 10 de Marzo de 2025 | Villa María - Córdoba | Periódico quincenal | APOORTE: \$500

Local - 70% de pérdida salarial durante 2024

Universitarios van al paro

El Frente Sindical de las Universidades convocó a parar el 17 y 18 de marzo reclamando una recomposición salarial. Hoy en la UNVM habrá una reunión abierta para definir medidas.



PARITARIA. Retoma el conflicto en las universidades con sueldos devaluados.

En un encuentro realizado por los docentes y no docentes del frente gremial universitario convocó un paro de 48 horas para el lunes 17 y martes 18.

“El incremento salarial del 1,5% para enero y del 1,2% para el mes de febrero, impuesto por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU), continúa profundizando la pérdida salarial acumulada durante el año 2024”, reclamaron los gremios.

Además, cuestionaron la suspensión de la mesa paritaria, y la prolongación del presupuesto nacional que rige desde el 2023 hasta la actualidad.

Impacto local

El gremio docente de la Universidad Nacional de Villa

María (UNVM), ADIUVIM, comunicó en la convocatoria a la medida que los trabajadores “de las universidades llevamos perdidos más de 70 puntos de nuestro poder adquisitivo (más del 30% en términos reales) a causa de los aumentos ‘a la baja’ que viene otorgando el gobierno nacional”.

En este marco convocaron a una reunión abierta “ante el deterioro de nuestros salarios y la situación actual” para debatir y organizar próximas medidas. La misma tendrá lugar el lunes 10 de marzo a las 16:00 horas en el patio docente del Campus de la UNVM.

Condiciones de cursado

Junto a los docentes, los estudiantes universitarios también son afectados en sus condiciones materiales para llevar adelante los

estudios. En ese sentido, la política de congelamiento presupuestario y la pérdida del poder adquisitivo golpean en las condiciones básicas para la vida universitaria: becas, boleto, comedor y residencias.

En este marco, “Estudiantes UNVM” llevan a cabo folleteadas para visibilizar la problemática. Comentan a la redacción de este medio que el boleto no estuvo garantizado durante el periodo del curso de ingreso a la universidad, provocando un elevado costo diario en transporte.

“Las condiciones mínimas que necesitamos los estudiantes para cursar, que supone nuestro ABC (alquileres, becas y comedor), no están garantizadas. Este año comenzamos con otro aumento del comedor, sumado a incrementos del precio del alquiler y sobre todo la problemática del boleto educativo ya que funciona sólo desde marzo a noviembre y no contempla lo que es diciembre y febrero dejando sin cobertura época de rendidas y el cursillo de ingreso”, relatan los estudiantes.

A su vez, explicaron que “a raíz de eso estamos folleteando en la universidad, y encontrándonos con ingresantes que son en su mayoría del interior de la provincia, a lo que nos contaron que tienen que pagarse los pasajes para trasladarse hasta la universidad”. “Sólo en boleto una compañera estudiante nos habló de un costo de \$250.000 mensuales”, señalaron sobre la problemática actual.

LOCAL

Sin acuerdo paritario

En una reunión efectuada el miércoles pasado, representantes de la UEPC y el gobierno provincial no acordaron la paritaria.

Luego de una reunión entre los representantes gremiales de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y del gobierno provincial, la parte gremial convocó a un paro provincial el jueves pasado.

En un video difundido en redes sociales, el secretario general del sindicato, Roberto Cristalli, expresó que “la propuesta salarial del Gobierno no contempla los requerimientos planteados por la asamblea departamental, por lo tanto se ratifica la medida de fuerza votada”.

“Si bien hay puntos que avanzan, no está garantizado el Fonid con actualización por el índice de precios, ni para activos, ni para jubilados, no está el blanqueo de esquema para la segunda parte del año”, y tampoco “hay diferimientos para jubilados docentes”, expresó Cristalli.

Entre los puntos exigidos por la UEPC se encuentran: el pago del adicional no remunerativo por única vez de 100 mil pesos; que la propuesta paritaria contemple el aumento del 100% del IPC, además de contener la jerarquización salarial de los cargos directivos; entre otros.

EDITORIAL

Fortalecer al movimiento

Queda a la vista que las distintas fracciones dominantes dejan en segundo plano las ideologías cuando se trata de defender sus intereses materiales. En el escenario internacional la definición de las distintas fuerzas políticas deja ver esta afirmación con claridad, particularmente con las llamadas “izquierdas” o “derechas”.

Por ejemplo, Donald Trump, considerado de derecha encabeza los acuerdos de paz en Ucrania, mientras que la socialdemocracia europea, ligada a la “izquierda” y el “progresismo”, busca a toda costa continuar con la guerra hasta forzar una posición de fuerza favorable, incluso cuando ello siga implicando destrucción y miseria para la población.

En el plano nacional este escenario se materializa en la presión de grupos de poder por definir cuándo y de qué manera será la próxima devaluación.

Esto acontece en un marco donde el ministro Caputo, incrementó la deuda pública en \$96.042 millones de dólares en tan solo un año (casi el doble que el préstamo tomado por Macri con el FMI), impulsada principalmente por el endeudamiento en pesos.

En la guerra de quienes pretenden una devaluación quedó el mismo Grupo Clarín que, tras adquirir Telefónica, fue acusado de monopolio por el gobierno que pregona el libre mercado.

Finalmente los sectores agroexportadores esperan la devaluación para incrementar sus beneficios, pero el gobierno de las finanzas les responde invitándolos a servirse de las ganancias “seguras” con el actual esquema de bicicleta financiera.

Ante el conflicto arriba, el movimiento social entra en lucha y movilización, como los trabajadores de Luz y Fuerza y de la salud en Córdoba, los de Granja Tres Arroyos en Concepción del Uruguay o los docentes de México. Fortalecer esta posición priorizando nuestros intereses materiales será la única manera de afrontar de raíz nuestros problemas.

ECONOMÍA - Telecom adquirió la filial local de Telefónica.

Libertad de monopolio



CONCENTRACIÓN. Telecom representará el 47% en el servicio de banda ancha, del 40% en TV paga y 61% en telefonía móvil.

A finales de febrero, el grupo Telefónica SA informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Madrid que su filial TLH Holdco SLU vendió la totalidad de sus acciones en el país a Telecom Argentina SA.

El precio total de la transacción fue de \$1245 millones de dólares. A su vez, la empresa contó con el financiamiento inicial de BBVA, Deutsche Bank, Santander e ICBC por \$1170 millones de dólares.

Telecom, en un comunicado, dijo que la operación “le dará al mercado argentino estándares internacionales y fortaleza competitiva en términos de velocidad, ancho de banda y confiabilidad de red”.

Por su parte, Telefónica reveló que en 2024 tuvo resultados negativos de 2391 millones de euros en Hispanoamérica, repartidos entre Argentina (1.274 millones), Chile (397 millones), Telefónica Tech (243 millones) y Perú (412 millones).

“Esta operación se enmarca

dentro de la política de gestión de cartera de activos del Grupo Telefónica y está alineada con su estrategia de reducir gradualmente la exposición a Hispanoamérica”, añadió.

Libertad de mercado, hasta ahí nomas

A través de X, el Gobierno Nacional anunció que exhortó al Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) a investigar la operación para evaluar si la adquisición incurre en la formación de un monopolio, al señalar que “el 70% de los servicios de las telecomunicaciones quedarían en manos de un solo grupo económico, lo que generaría un monopolio, formado gracias a décadas de beneficios estatales”.

A su vez, la gestión indicó que la compra “iría en contra de la libre

competencia y atentaría contra el proceso desinflacionario”. “Este gobierno bajó la inflación para el segmento de las comunicaciones del 15,6% en diciembre de 2023 al 2,3% en el mes de enero de este año, y está determinado a continuar ese proceso”, añadió.

Por su parte, el presidente Javier Milei, en otra publicación titulada “CLARIN: LA GRAN ESTAFA ARGENTINA”, señaló que la compra “implica que tu celular, tu internet, tu teléfono, todo lo controlaría el mismo grupo económico, que por su posición dominante podría cobrarte cualquier precio porque no habría competencia”.

En este marco, Milei denunció que en 2002 Hector Magnetto, director del diario Clarin, y el entonces presidente, Eduardo Duhalde, entre otros, acordaron la devaluación del 300% y la aprobación de la Ley de Preservación de Bienes y Patrimonios Culturales. “Con esa ley ningún banco (quienes como garantía habían prendado las acciones del Grupo) iba a poder ejecutar la deuda que Clarín tenía (3.000 millones de dólares)”, explicó.

El mapa de las comunicaciones

La vinculación entre el grupo Clarín y Telecom se establece en 2018 con la fusión de este último con Cablevisión, empresa derivada de Clarín, convirtiéndolo a la nueva empresa en el mayor operador de telecomunicaciones del país.

En la actualidad la estructura accionaria de Telecom está dominada por Cablevisión Holding S.A (28,16%), Fideicomiso de voto (21,84%) controlado por los fiduciarios Héctor Magnetto y David Martínez Guzmán, ANSES-FGS (11,42%), Fintech Telecom (9,20%), y otros accionistas minoritarios.

VENTAS DEL SECTOR AGROEXPORTADOR EN FEBRERO

Liquidaciones por
\$2.181 millones
de dólares

+ 45% en relación al mismo mes del 2024.
+ 5,2% en relación al mes de enero.

Informe de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA)
y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC)

INTERNACIONAL - Las negociaciones para finalizar el conflicto develan tensiones más profundas.

Una guerra anunciada

Tras la asunción de Trump como presidente, Estados Unidos adoptó inmediatamente una actitud conciliadora ante el conflicto bélico en Ucrania. Los esfuerzos se dirigieron a crear canales de diálogo con Rusia, que comenzaron el pasado 18 de febrero, para cerrar un acuerdo que ponga un alto al fuego.

Según fuentes periodísticas el mismo implicaba que Ucrania contribuiría con el 50% de todos los ingresos obtenidos por la exportación de recursos naturales a un fondo de reconstrucción de propiedad conjunta y administrado por el gobierno estadounidense y ruso. El presidente de Ucrania, Vladimir Zelensky, manifestó su descontento por dichas condiciones y protestó por no ser parte de la mesa de negociación inicial.

Trump había declarado que con el acuerdo “recuperaremos nuestro dinero y obtendremos mucho dinero en el futuro”. En este marco se convocó a una cumbre diplomática en Washington el día 27 de febrero para avanzar en las negociaciones con Zelensky. Sin embargo, luego de un intenso cruce frente a los medios de comunicación, la reunión se truncó y el presidente ucraniano volvió a su país sin avances al respecto.

El trasfondo

Este escenario de recrudescimiento diplomático tiene como trasfondo la colisión de distintos proyectos de poder global para mantener o conquistar posiciones ante sus adversarios.

Partiendo de ello, impulsan o retrasan los acuerdos en función de si estos les favorecen de cara a futuros enfrentamientos que tenderán a profundizarse. Al mismo tiempo, presionan para orientar los beneficios de industrias claves, como la armamentística, la energética y los commodities, hacia el circuito de las finanzas globales.

Tal es la situación que el enfrentamiento bélico tuvo como elemento central la guerra económica: la expulsión de bancos de Rusia del sistema SWIFT, la prohibición de realizar transacciones en dólares, imposiciones de aranceles mutuos con Europa, retirada de empresas, sanciones y corte del suministro de gas (incluyendo el freno de la construcción del gasoducto Nord



BILATERAL. El presidente de EE.UU recibió a su par de Ucrania en Washington.

Trump encabeza los esfuerzos por finalizar el enfrentamiento bélico con un acuerdo que “beneficie a los EE.UU”. Se profundizan las contradicciones entre los distintos bloques de poder mundial y la Unión Europea busca mayor autonomía.

Stream 2 que transportaría gas ruso hacia Europa), entre otras.

Incluso el mismo Larry Fink, CEO de BlackRock, el fondo de inversión más grande del mundo, apenas comenzado el conflicto se ofreció como asesor de Ucrania para captar fondos para la reconstrucción del país con el objetivo de brindar “un rendimiento justo y equitativo a los inversores”.

El resultado parcial del enfrentamiento fortaleció la posición de Rusia como actor clave dentro del BRICS (junto a sus instrumentos financieros y bolsa de monedas) y su alianza con otros países como Corea del Norte (del cual recibió apoyo de soldados y armas), Irán o China. Aunque ello le costase retroceder en otras posiciones territoriales, como en el caso de Siria.

Según el portal Bruegel, en el Rastreador del comercio exterior ruso, se puede observar cómo, luego de la normalización post-pandemia, sus exportaciones -principalmente de combustibles minerales- giraron drásticamente hacia oriente, teniendo a China e India como los destinos más importantes. Mientras que EE.UU. y Europa redujeron hasta prácticamente 0 las

importaciones rusas.

El rearme de Europa

Este escenario profundiza la tendencia hacia una reconfiguración del comercio internacional revelando a su vez la posición subordinada del Bloque Europeo. Este último pivota entre una independencia relativa detrás del globalismo o una subordinación más directa hacia los EE.UU. Esta última parece haber ganado más fuerza las últimas semanas debido al financiamiento necesario para poder afrontar el desgaste que implica el enfrentamiento armamentístico y la defensa ante futuras amenazas.

Sin embargo, los intentos de despegue del proyecto europeo continúan.

Inmediatamente después de la reunión de Trump y Zelensky, la Unión Europea (UE) salió en apoyo de Ucrania convocando a una cumbre de urgencia para discutir acerca de la seguridad y la defensa del continente.

Dicha reunión se concretó el jueves 6 de marzo con la presencia de delegaciones de Francia, Alemania, Dinamarca, Italia,

Turquía, Países Bajos, entre otros. Además contó con la presencia del jefe de la OTAN, Mark Rutte, y del Consejo Europeo, Antonio Costa. También estuvo el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

A través de un documento afirmaron que “no puede haber negociaciones sobre Ucrania sin Ucrania”, como así tampoco “puede haber negociaciones que afecten a la seguridad europea sin la participación de Europa”. “Para alcanzar la ‘paz mediante la fuerza’ es necesario que Ucrania se sitúe en la posición más fuerte posible, con una sólida capacidad militar y de defensa propia como componente esencial”, reza el texto.

A su vez, anunciaron que este 2025 la Unión Europea “proporcionará a Ucrania 30.600 millones de euros” y material militar con el objetivo de “intensificar los esfuerzos para seguir apoyando y desarrollando la industria de defensa de Ucrania y profundizar su cooperación con la industria de defensa europea”.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) envió una carta a inversores y la UE donde comenta sus planes “para intensificar su apoyo a la industria de seguridad y defensa de Europa”. Concretamente propone liberar 150.000 millones de euros en nuevos préstamos para “rearmar” a Europa, como parte de un plan de defensa que supera los 800.000 millones aprobado por 26 de los 27 líderes del bloque, con excepción de Hungría.

Nuevo intento para cerrar un acuerdo

Frente a las tensiones generadas, el viernes pasado el Ministerio de Exteriores de Arabia Saudita dijo en un comunicado que será anfitriona de una nueva reunión entre Estados Unidos y Ucrania que se realizará esta semana para avanzar en el acuerdo de paz.

El mismo día Zelenski anunció una reunión en Arabia Saudita con el príncipe heredero Mohamed bin Salman y “después de eso, mi equipo permanecerá aquí para trabajar con los socios estadounidenses. Ucrania está más que interesada en la paz”.

Bajo este ordenamiento el objeto de las negociaciones no es la paz, sino las condiciones en las que cada bloque quedará situado para continuar la guerra real donde el bélico y las tensiones diplomáticas generadas son sólo consecuencias de ella.

MOVIMIENTO

Rebelión en Granja Tres Arroyos

La ciudad de Concepción del Uruguay fue testigo de una histórica pueblada contra los despidos de la firma avícola argentina.



PUEBLADA. Organizaciones y familias se movilizaron para defender los puestos de trabajo.

Granja Tres Arroyos es la empresa avícola más grande de la Argentina, opera ocho plantas de producción y faena alrededor de 700 mil animales por día, con una facturación anual estimada en 1,3 millones de dólares, representa alrededor del 20% de la producción nacional.

En 2023, un brote de influenza aviar generó la interrupción de las exportaciones avícolas. Si bien una vez superado el brote el país ha recuperado la mayoría de sus mercados internacionales, aún

queda pendiente la reapertura del mercado chino, que en 2021, representó el 28% de las exportaciones totales de carne aviar.

Los efectos de estas circunstancias son las que justificaron la presentación de la empresa de un Procedimiento Preventivo de Crisis en diciembre de 2024 para reducir costos laborales, cargando la crisis a cuenta de los trabajadores. En ese marco, eliminó adicionales salariales que representan una reducción del 21% de sus ingresos.

En la planta "La China", ubicada

en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, una localidad de 70.000 habitantes, los trabajadores rechazaron el ajuste y se negaron a firmar los convenios preventivos de crisis, a lo que la empresa respondió con el envío de 80 telegramas de despido en enero y la amenaza de ampliarlos a 400.

En este contexto, el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) convocó a un paro general en la planta, lo que motivó la intervención del Ministerio de Trabajo que dictó una conciliación obligatoria por un período de 15 días, ordenando la reincorporación de los empleados despedidos, la normalización de los pagos salariales y la suspensión de las acciones gremiales.

Sin embargo, la empresa no cumplió con lo establecido en la conciliación y decidió paralizar la faena en la planta. Esta situación llevó a los trabajadores y sus familias y vecinos a realizar un acampe en las instalaciones de Granja Tres Arroyos y la convocatoria de movilizaciones en defensa de sus puestos de trabajo.

El ascenso de la conflictividad

alcanzó su punto más álgido en la movilización del domingo 23, a horas del vencimiento de la prolongada conciliación obligatoria, con una marcha histórica en la que más de 6.000 personas se manifestaron por el centro de la ciudad entrerriana.

El día martes los trabajadores de Granja Tres Arroyos fueron convocados a una asamblea general en el predio del STIA Concepción del Uruguay, donde se impuso la aceptación de la propuesta empresarial por sobre la continuidad del plan de lucha. La propuesta, aprobada por 328 votos contra 300, consistió en la reincorporación de los despedidos por el plazo de un año con una reducción salarial del 9%.

La asamblea se vio influenciada por una amenaza de 320 despidos y el cierre durante un mes de la planta con suspensiones sin goce de sueldo ante un eventual rechazo de la propuesta. A su vez, la votación se realizó a través de la utilización de urnas en lugar del tradicional método "a mano alzada". Con la presencia de custodia policial, el secretario local del STIA, Miguel Klenner recibió reproches y agresiones.

Defender lo que es del pueblo

En Córdoba trabajadores de EPEC se movilizaron en contra de la privatización de la empresa. La marcha confluyó con el reclamo en Defensa de la Salud Pública.



UNIDAD. Trabajadores de EPEC y de la salud marcharon en conjunto.

El pasado jueves 27 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba una movilización convocada por el Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba, contra el intento del gobierno provincial de convertir a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) en sociedad

anónima.

La movilización partió desde la sede sindical y contó con el acompañamiento de diversas organizaciones estudiantiles, sociales, políticas, jubilados y representaciones sindicales como ATE, Cispren, Petroquímicos de

Río Tercero, Gráficos, Recolectores, Camioneros, Municipales y la UOM entre otros.

"Esto no es solo un cambio de forma. Es el inicio de un camino que ya vimos en otros lados", advirtieron en un documento los trabajadores, comparándolo con el modelo de privatización implementado en Buenos Aires con empresas como Edeonor y Edesur.

El mismo jueves, se realizó a nivel nacional la Marcha Federal en Defensa de la Salud Pública que también se replicó en la ciudad de Córdoba. Las movilizaciones confluyeron en la intersección de avenida Colón y General Paz en donde los trabajadores de salud se sumaron a los del sector

eléctrico unificando el reclamo en el Patio Olmos, donde leyeron un comunicado titulado "Defender lo que es del pueblo".

Los profesionales de la salud denunciaron el desmantelamiento en programas de prevención y tratamiento de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), el presupuesto para el tratamiento de salud mental, el tratamiento de cáncer y el del programa de cuidados paliativos.

La dirigente de la Unión de Trabajadores de la Salud (UTS), Estela Giménez, expresó a los medios: "La marcha de hoy conjuntamente con la de los compañeros de Luz y Fuerza es una muestra de que este pueblo no se resigna".

GOBIERNO

Se definen los jueces que integrarán la Corte de Justicia



PODER JUDICIAL. De izquierda a derecha, los cuatro jueces que integran actualmente la Corte Suprema: Garcia-Mansilla, Lorenzetti, Rosenkrantz y Rosatti.

El Gobierno designó por decreto a Lijo y Garcia-Mansilla para integrar la Corte de Justicia. Paradójicamente, la asunción de Lijo fue rechazada por Garcia-Mansilla.

En febrero, el presidente Javier Milei firmó el Decreto 137/2025 para designar a Ariel Lijo y Manuel Garcia-Mansilla como jueces de la Corte Suprema de la Justicia hasta la finalización del próximo período legislativo.

En marzo de 2024 el Gobierno había propuesto para ocupar los cargos vacantes en la Corte, pero la propuesta no fue tratada en la Cámara de Senadores.

A través de X, el Gobierno Nacional justificó el nombramiento

al argumentar que la Corte “no puede llevar a cabo su rol con normalidad con tan solo tres ministros”. A su vez, apuntó contra el Senado al señalar que la Cámara “debió haber prestado acuerdo a los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo”.

“El gobierno nacional no tolera ni tolerará que los intereses de la política se impongan por sobre los del pueblo argentino, bajo ninguna circunstancia”, sentenció.

En este marco, la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) -sindicato nucleado en la CGT-, aseguró en un comunicado que “los trabajadores y trabajadoras ven con esperanza la designación por su amplia trayectoria y por sus conocimientos de la Justicia” y denunció la “irresponsabilidad del conjunto de las fuerzas políticas del Senado”.

Por su parte, la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores denunciaron que Lijo “recibió más de 30 impugnaciones a su designación y el juez García Mansilla, otras 20. Estas son suficientes razones y motivos para que se dude de su idoneidad para encabezar el primer escalafón judicial de la Nación”.

Para la Cámara de Comercio

de Estados Unidos en Argentina (AmCham), la designación “representa un riesgo potencial para la seguridad jurídica y el equilibrio institucional que debe regir en una república democrática”. A su vez, el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) subrayó que es “responsabilidad de cada uno de los poderes de la República la presentación de candidatos con fundados antecedentes de probidad, así como su debate y aprobación oportuna”.

Debido al carácter transitorio de la designación (en noviembre el Senado debería prestar su acuerdo a la misma), Lijo pidió una licencia extraordinaria a su cargo como juez federal, aprobada por la Cámara Federal, para poder asumir en la Corte sin renunciar a su juzgado de primera instancia.

Sin embargo, la Corte Suprema, con el voto de Garcia-Mansilla, rechazó por mayoría la licencia. “La Constitución Nacional no admite que una misma persona sea titular de dos cargos simultáneamente”, argumentaron los jueces Garcia-Mansilla, Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz en la resolución, en la que se abstuvo Ricardo Lorenzetti.

Fin a las contribuciones patronales

El Gobierno Nacional eliminó las contribuciones obligatorias que las empresas deben realizar a favor de las cámaras empresariales.



DESREGULACIÓN. El ministro Sturzenegger acusó que los aportes actúan como “impuestos privados”.

“Sonríe el Ministro Luis Caputo con esta baja de costos generalizada”, celebró en su cuenta de X el ministro de Desregulación y Transformación del Estado,

Federico Sturzenegger, tras la publicación del Decreto 149/2025 publicado el miércoles pasado en el cual se prohíben los aportes obligatorios que las empresas

realizan a las cámaras gremiales.

Estos aportes provienen de los Convenios Colectivos de Trabajo donde se establece un porcentaje de los sueldos de los trabajadores para financiar la actividad de las cámaras empresariales que, hasta la puesta en marcha de la nueva reglamentación en 90 días, son obligatorios.

Además, el funcionario justificó la medida aludiendo a que estos aportes son “cargas obligatorias para financiar asociaciones empresariales, ‘institutos de capacitación’ y demás objetos variopintos que empezaron a operar como verdaderos ‘impuestos privados’”, aludiendo particularmente al Instituto Argentino de Capacitación Profesional y Tecnológica para el

Comercio (INACAP).

En sintonía con la política oficial, Mauro González, presidente de la Confederación Federal Pyme apuntó contra el INACAP, controlado por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), debido a “la falta de transparencia y rendición de cuentas públicas”.

Por medio de un comunicado, oponiéndose a la medida, la CAC salió en defensa del instituto aclarando que su propósito es “sostener el núcleo de la actividad gremial empresaria” y que “muchas de las acciones que llevan adelante estas instituciones muy difícilmente serían sostenibles con el financiamiento voluntario”.

LATINOAMÉRICA

Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden

Docentes de México se movilizan contra una reforma promovida por la presidenta Shiberbaum. El sindicato nacional le entregó un pliego de reivindicaciones al secretario de Educación.



PARO Y MOVILIZACIÓN. Los docentes reclaman el "derecho a una jubilación digna".

“El 6 de marzo, arrancamos con un Paro Nacional de 48 horas, porque no estamos dispuestos a seguir viendo cómo destruyen nuestro derecho a una jubilación digna”, anunció la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la ciudad de Zacatecas, México.

La CNT lleva una lucha desde comienzos de febrero ante la propuesta de reforma de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios

Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que impulsa el gobierno mexicano, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum. La misma dotaría de más recursos a las instituciones que se hacen cargo de las jubilaciones en el país.

La coordinadora se posicionó en contra de la reforma exigiendo directamente la derogación de la ley y “la recuperación de un sistema de pensiones digno y justo”. Según aluden en un comunicado,

dicha ley “convirtió las pensiones en un negocio para las AFORES (equivalentes a las AFJP en Argentina), nos condenó a la miseria con el cálculo de nuestras pensiones en UMAs y desmanteló el sistema solidario que garantizaba seguridad en la vejez”.

Desde febrero sucedieron varias marchas y paros. El día 20 el conflicto escaló con tomas de sedes gubernamentales y bloqueos de rutas y peajes sumando otros reclamos de pago de becas para estudiantes, incremento salarial, entre otros.

En algunas ciudades las fuerzas de seguridad reprimieron y llevaron detenidos a manifestantes ocasionando la respuesta de todas las organizaciones del sector educativo en solidaridad y apoyo al reclamo.

“Esta es una oportunidad de que las organizaciones sindicales comencemos una nueva etapa de organización y luchemos juntas para elevar las condiciones de servicio de

enseñanza que impacte en nuestros niños y jóvenes en el estado”, reza la declaración conjunta de las organizaciones.

En paralelo a la medida de fuerza de 48 horas anunciada por la coordinadora, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregó un pliego nacional de demandas al secretario de Educación Pública nacional, Mario Delgado.

El dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, dijo ante la prensa que fue la primera negociación del sindicato con “el gobierno humanista, democrático y popular”, mostrando su apoyo al gobierno de Sheinbaum.

“Estamos convencidos de que éste diálogo se realizará en un escenario democrático, en el que primarán el diálogo, la empatía, responsabilidad y, desde luego, el ánimo de construir acuerdos para bien de la educación, de los trabajadores de la educación y del pueblo de México”, dijo Cepeda Salas.

Crisis de combustible en Bolivia

Transportistas del país andino se declararon en emergencia y evalúan medidas de fuerza ante la falta de soluciones.



RECLAMO. La falta de diesel provoca bloqueos de rutas.

Los transportistas bolivianos se declararon en emergencia nuevamente tras la falta de diesel en el país. Según la Agencia Nacional

de Hidrocarburos (ANH), la escasez “es un comportamiento normal” cuando se presenta un feriado largo como ocurrió en los días de

carnaval.

El presidente de la Cámara de Transporte Pesado, Hector Mercado, comunicó que los surtidores de ciudades como Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, se encuentran con filas de unidades esperando para cargar combustible, lo que genera un bloqueo en el comercio y transporte en el país.

Mercado, aseguró que “ya no se trata solo del transporte pesado como el año pasado, la gente que tiene que cosechar también está parada. Esto significa que todo el corte que tenemos va a encarecer los productos, lo que va a afectar a los ciudadanos de pie”.

El dirigente del Transporte Pesado de Santa Cruz, Juan Yujra, también comentó que hay cerca de

diez mil camiones imposibilitados para recoger la cosecha de granos. “La cosecha dura 45 días y ya vamos por el décimo día”, lamentó.

La escasez de combustible es una problemática que se extiende desde hace varios meses a raíz de las dificultades para la importación por la falta de dólares en el país, a lo que se suma la venta ilegal de diésel y gasolina en las fronteras por su precio comparativamente menor al de los países vecinos.

Hector Mercado, anunció que hoy se reunirán con todas las federaciones para determinar las acciones del sector. Además, evalúan la posibilidad de convocar a un ampliado nacional para definir movilizaciones ante la falta de soluciones.

China delinea su estrategia global



ASAMBLEA ANUAL. Avanza en la carrera por el 6G y la Inteligencia Artificial.

Se reunió la Asamblea Popular Nacional con el anuncio del plan de inversiones para 2025.

La semana pasada se realizó la ceremonia de apertura de la Tercera Sesión de la XIV Asamblea Popular Nacional de China en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing. Allí, el primer ministro chino, Li Qiang, pronunció un discurso

esbozando los lineamientos del gobierno para el 2025.

Durante la reunión, el funcionario presentó el Informe sobre la Labor del Gobierno que incluyó detalles de las actividades del Partido Comunista para el año en curso

incluyendo entre los puntos: deuda estatal; crecimiento del producto interno bruto (PIB); reposición de capitales del Banco Central a bancos comerciales; paquete de medidas como estímulo al consumo; gasto en defensa e Inversión en tecnología.

El primer ministro aseguró que China mantendrá sus esfuerzos para “mejorar la preparación para el combate y salvaguardar la soberanía nacional”. “El unilateralismo y el proteccionismo son un golpe a la estabilidad de las cadenas de suministro globales”, sostuvo Qiang, a días de la puesta en vigencia del aumento de los aranceles (10 al 20%) de EE.UU. a las importaciones chinas.

Lineamientos

Gasto en defensa. Se anunció un aumento del 7,2% en su presupuesto de defensa nacional para 2025. En ese sentido, se prevé un gasto de 1,78 billones de yuanes (unos 249.000 millones de dólares).

Deuda estatal. Las nuevas deudas alcanzarán los 11,86 billones de yuanes (unos 1,66 billones de

dólares) en 2025 suponiendo un incremento de 2,9 billones más que el año pasado.

Crecimiento PBI. Registrará un incremento anual del 5% frente al año pasado. Ello es significativo teniendo en cuenta que el PBI chino llegará a representar el 30% del crecimiento económico global.

Inyección de capitales. Se emitirán 500.000 millones de yuanes (alrededor de 69.700 millones de dólares) en bonos especiales del Tesoro para otorgar apoyo a bancos comerciales estatales para la reposición de capitales.

Estímulo al consumo. Se aplicarán medidas de estímulo al consumo acompañadas de la emisión de bonos especiales del Tesoro a largo plazo por 300.000 millones de yuanes (unos 42.000 millones de dólares) para promover el recambio de bienes de consumo usados por nuevos.

Inversión en tecnología. Se desplegarán acciones de apoyo, financiamiento y demostración de la aplicación de nuevas tecnologías y se promoverá el desarrollo seguro del sector espacial comercial.

Elevar la deuda para fortalecer la defensa

En Alemania la CDU/CSU ganó las elecciones y Friedrich Merz será el próximo canciller. En su programa busca ampliar los límites de la deuda para financiar al ejército.



PRIVATIZACIONES. La semana pasada convirtieron al Banco Nación en sociedad anónima.

El pasado 23 de febrero se llevaron adelante las elecciones federales de Alemania que consagró victoriosa a la unión de partidos conformada por la Unión Demócrata Cristiana (CDU) y la Unión Social Cristiana (CSU) con el 28,6% de los votos. De esta

manera, la UCD colocará como próximo canciller a Friedrich Merz en reemplazo de Olaf Scholz del Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD).

Detrás de la CDU/CSU quedó Alternativa para Alemania (AfD) que obtuvo su mejor resultado histórico

(20,8%). Le sigue el SPD en tercer lugar con un 16%, seguido por el Partido de los Verdes (Grüne) con un 11,6% y el Partido de Izquierda (Die Linke) con el 8,8%, que conformarán el parlamento alemán (Bundestag).

En ese marco, un punto en debate actualmente se refiere a la reforma constitucional que impone límites a la deuda que puede contraer el Estado. Según explicó Friedrich Merz, este punto pretende ser cambiado con el objetivo de ampliar el límite de deuda para invertir en el fortalecimiento del Ejército alemán (Bundeswehr).

“Alemania y Europa deben fortalecer rápidamente sus capacidades de defensa”, sostuvo Merz el martes pasado durante una conferencia de prensa junto a los socialdemócratas (SPD). Por ello, “la CDU-CSU y SPD presentarán una moción para modificar la Ley Fundamental de modo que los

gastos de defensa superiores al 1% del PIB queden exentos del freno de la deuda. Ante las amenazas a nuestra libertad y paz, nuestra defensa ahora también debe regirse por el lema: Cueste lo que cueste”, graficó el futuro canciller.

Además sostuvo que “el gasto adicional en defensa sólo es sostenible si nuestra economía crece rápidamente. Esto requiere mejores condiciones competitivas y enormes inversiones en infraestructura. Por eso queremos crear un fondo especial financiado con créditos por valor de 500.000 millones de euros en diez años”.

La propuesta de avanzar rápidamente con la modificación constitucional corresponde a la actual distribución del Bundestag, ya que, en caso de esperar la próxima composición, sería necesaria una alianza con AfD para alcanzar los dos tercios de los votos necesarios.

LOCALES - Alrededor de 300 personas se movilizaron por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora

8M con participación multisectorial en Villa María

La movilización convocada internacionalmente se replicó en la ciudad con la participación de cientos de personas acompañadas por organizaciones sociales y sindicales.



EN LA PLAZA. Hubo intervenciones artísticas y lectura de documentos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer el pasado sábado 8 de marzo, en Villa María alrededor de 300 personas se concentraron en la Plaza Centenario y luego realizaron una marcha por la ciudad.

La convocatoria comenzó con la intervención de organizaciones sociales y sindicales, como la Intersindical de Mujeres, la red de género de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) e integrantes de la Asamblea Transfeminista de Villa María y Villa Nueva, quienes estuvieron detrás de la organización del encuentro local.

Allí, se leyeron comunicados que apuntaron críticamente al Gobierno Nacional por el desmantelamiento en políticas de género, pérdida salarial y la restricción de los medicamentos a jubilados. A su vez, se enfatizó en mantener unidas las luchas y crear un espacio que permita hacerle frente a “la desigualdad, el hambre y la violencia”.

Desde la Intersindical de mujeres declararon: “las trabajadoras organizadas nos encontramos en alerta, las pérdidas de puestos de trabajo en el estado nacional y municipal han significado que muchas trabajadoras se hayan quedado sin ingresos y sin la posibilidad de mantener a sus familias, de cada 10 pobres 6 somos mujeres”.

Además, aludieron a “la creciente precarización laboral y la pérdida salarial afecta cada día más al pueblo trabajador”; “las paupérrimas jubilaciones” sumadas a “la restricción en el acceso a la salud”; entre otros puntos.

Desde la red de género de la UNVM también comunicaron que “la falta de financiamiento a becas, infraestructuras y sueldos de docentes, no docentes y personal administrativo impacta a toda la comunidad, profundizando las

desigualdades y limitando lo que año tras año Argentina como país defendió: la gratuidad, y la educación, como bandera”.

Luego de la concentración, se movilizaron hacia Tribunales en donde los presentes realizaron una ronda y desplegaron carteles en pedido de “Justicia por Fabiana Pacheco”.

En el país

En el mismo marco, miles de mujeres marcharon en todo el país. En la Ciudad de Buenos Aires, desde las 16 hs se convocó una movilización que fue desde Congreso hasta Plaza de Mayo bajo la consigna: “Paro internacional transfeminista, antirracista, antifascista, antipatriarcal y anticapitalista”.

Participaron organizaciones feministas y de derechos humanos, agrupaciones políticas, sindicales y sociales. Algunos colectivos que convocaron fueron Ni Una Menos y el Observatorio “Ahora que Sí Nos Ven”. Hubo música, banderas y carteles hechos a mano como cada año.

En la ciudad de Córdoba, la convocatoria fue a las 17 hs en Colón y Cañada y alrededor de las 18 hs se movilizaron hacia la avenida Hipólito Yrigoyen y Buenos Aires. Allí se montó un escenario para intervenciones artísticas, lecturas de discursos y el pedido de justicia para Catalina Gutierrez y Yamila Cuello, dos jóvenes asesinadas por causas de violencia de género. Finalmente expresaron su rechazo a las políticas de ajuste en materia de género por parte del gobierno nacional.

Se concretaron también marchas en las principales ciudades de todas las provincias argentinas y actividades en varias ciudades del interior provincial.



Rosana Calneggia

Secretaria general del gremio de prensa (CISPREN)

“Los y las trabajadoras de prensa tenemos una caída brutal del salario de casi el 80% en el último año y medio”



Jimena Etchenique

Integrante de la Asamblea Transfeminista

“Antes se buscaba conquistar derechos, hoy estamos buscando proteger lo que ya tenemos desde todos los sectores”

ESPACIO PUBLICITARIO

Stemma antiquariato

— — — — —

LIS. DE LA TORRE 262

VILLA MARÍA - CBA.

☎ **353-5640821**

— — — — —

STEMMA_ANTIQUARIATO@HOTMAIL.COM

f **STEMMA ANTIQUARIATO**
ig **STEMMAANTIQUARIATO**